

**D^a. ARACELI AMAYA BLANCO PRESIDENTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRATIVO/A MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS POR TURNO LIBRE PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.****HACE SABER**

PRIMERO. Reunido el Órgano de Selección del proceso de selección convocado por este Ayuntamiento mediante el sistema de concurso, para tres plazas de administrativo/a, según las bases aprobadas mediante Resolución de Alcaldía número 967/2022 de 16 de diciembre de 2022 y publicadas en el BOP Sevilla nº 292 de fecha 20 diciembre de 2022 y BOE núm. 312, de 29 de diciembre de 2022.

De conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta del proceso selectivo, se ha procedido a efectuar la baremación de los méritos aportados en tiempo y forma por las personas aspirantes, según lo establecido en la misma.

Tras la baremación de los méritos, los miembros del Órgano de Selección proceden, en este acto, a otorgar las siguientes calificaciones provisionales:

NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	TOTAL
Escot Rodríguez Silvia	**5985***	0	4	4
Holgado Gamero Manuel	**2567***	6	4	10
López Sánchez Francisco	**2965***	6	4	10
Martínez López Carmen M ^a	**2594***	6	4	10
Sobrino Sobrino Ana	**2532***	6	4	10

N.I.F.: P – 4107600 – A •Telef. 954 858 307 • Fax. 954 858 452

Código Seguro De Verificación	XC7d5xC3bh6Z/aRQ832mFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Araceli Amaya Blanco	Firmado	28/06/2024 12:55:00
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/XC7d5xC3bh6Z/aRQ832mFw==		





AYUNTAMIENTO DE PRUNA

Plaza de la Constitución, nº 1

41670 PRUNA (Sevilla)

Tras constatarse un empate, el tribunal aplica los criterios de desempate previstos en la base octava que rigen la convocatoria, superando así la fase de concurso:

- Holgado Gamero Manuel.
- López Sánchez Francisco
- Martínez López Carmen María.

Las personas aspirantes podrán formular reclamaciones o alegaciones en el plazo máximo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del Edicto con las calificaciones indicadas.

Es cuanto se tiene a bien exponer a los efectos de su oportuno conocimiento.

En Pruna, a fecha de firma electrónica

LA PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Fdo. D^a Araceli Amaya Blanco

N.I.F.: P – 4107600 – A •Telef. 954 858 307 • Fax. 954 858 452

Código Seguro De Verificación	XC7d5xC3bh6Z/aRQ832mFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Araceli Amaya Blanco	Firmado	28/06/2024 12:55:00
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/XC7d5xC3bh6Z/aRQ832mFw==		

